

TIERRAS Y BOSQUES

Este Departamento llevó a cabo los siguientes trabajos:

—Parcelación de las fincas “La Rita”, “El Bosque”, “Hogar” y “Penhurst”, todas tendientes a tramitar el traspaso de títulos, con base en la Ley 2204 de 14 de abril de 1958. Están ya por entregarse los títulos de la finca “La Rita”.

—Se llevó a cabo un plan de lotificación para crear la población de Cañas Gordas.

Con el INVU se realizaron levantamientos topográficos en Playas del Coco y en Tárcoles; aquél con fines turísticos y éste con el interés de relocalizar dicha población.

—Se inició un Programa de Repoblación con peces en los ríos más importantes del país. Se ha logrado organizar comités locales para que colaboren en el plan.

—En el aspecto forestal, considerando la imposibilidad económica de llevar a cabo planes de reforestación o demarcación de bosques protectores de los recursos hidrográficos, se ha iniciado una nueva política: cooperar con las corporaciones municipales para llevar a cabo esos importantes trabajos, en cada una de las zonas que ofrecen problemas serios. En esta forma se ensancha el organismo encargado de resolver los problemas foresta-

les y se obtienen más medios de trabajo.

—En el campo de las Colonias Agrícolas —trabajando con el INVU—, se seleccionó y gestionó la adquisición de equipo para la colonia “La Libertad”, por medio de CARE: aserradero, una secadora de granos, un trapiche, utensilios de trabajo para uso comunal y uso doméstico. También se inició un plan de parcelación en la Reserva Astúa Pirie, cantón de Pococí, Limón, con fines de colonización.

ARRENDAMIENTOS Y CONCESSIONES MADERERAS

ARRENDAMIENTOS.

Se continuó atendiendo el volumen considerable de solicitudes pendientes de trámite, así como las nuevas solicitudes recibidas en el año, que llegaron a la suma de 631.

Sumando a las 631 solicitudes recibidas en 1959 las pendientes de resolución al finalizar el año, el resultado de los trámites fue el siguiente:

Contratos otorgados . . .	126
Solicitudes denegadas . . .	32
Pendientes de resolución . . .	3.368

Cabe aclarar aquí, que del total de 3.368 solicitudes pendientes de resolución definitiva, no obstante alrededor de un 80% se encuentra con

trámite, cuando menos la ratificación y en gran parte también con la inspección al terreno y la publicación de edictos, que son los trámites previos para el otorgamiento del contrato.

La labor de trámites de las numerosas solicitudes recibidas y las acumuladas de años anteriores, puede apreciarse mejor en los siguientes datos:

Notas recibidas	2955
Notas despachadas	4019
Lotes inspeccionados	395
Edictos publicados	164
Resoluciones	359

A juzgar por la procedencia de las solicitudes recibidas en 1959, se aprecia la preferencia de las solicitudes por los Baldíos Nacionales de lugares apartados, especialmente los de las zonas fronterizas como Cañas Gordas, La Cuesta, Upala, Los Chiles, Buenos Aires, Potrero Grande, etc., también por la Milla Marítima del Pacífico, a lo largo de toda la costa de las provincias de Guanacaste y Puntarenas.

En la Bahía de Playa del Coco se dejó terminado un plan trazado con la colaboración del INVU y el ICT, en donde, con base en un levantamiento topográfico de toda la bahía que comprende una longitud de unos 2 y medio kilómetros, se preparó un plano de la zona de reserva del Estado, en el que se detalló una carretera central a lo largo de esa faja de un extremo a otro, caminos de acceso a la playa a partir de esa carretera, zonas de parques, plaza pública, zona de parqueo de carros y 169 lotes de adecuado tamaño, tendientes a lograr la mejor distribu-

ción y uso de esa faja de terreno, para su verdadero desarrollo turístico futuro.

CONTABILIDAD.

Nuevas cuentas anotadas en libros	123
Anotaciones de resoluciones	359
Asientos efectuados en libros	720
Recibos emitidos	720
Avisos de cobro despachados	943
Anotaciones de recibos en índices	1.440
Notas enviadas a los Bancos	55

Detalle del movimiento de cobro de los arrendamientos:

RECORD DE COBRO.—

Saldo al cobro para 1959	₡ 69.643.40
Puesto al cobro en 1959	57.299.55
Total acumulado en 1959	126.942.95
Monto de recibos anulados en 1959	1.780.75
Diferencia al cobro en 1959	125.162.20
Total recaudado en 1959	51.926.90
Saldo al cobro para 1960	73.235.30

En el trámite de solicitudes de arrendamientos se efectuaron 72 jiras al campo, en todo el país.

CONCESIONES MADERERAS.—

Debido al cambio operado en el Reglamento para Concesiones Madereras, durante 1959 sólo se concedieron 6 permisos de explotación de maderas con un total de 262 hectáreas y 13 permisos más para la explotación de 173 árboles maderables. Se recibieron en total, 90 solicitudes de concesiones madereras por una extensión de 21.868 hectáreas y 19 solicitudes para construcción, con un total de 1.148 árboles durante el año 1959.

MOVIMIENTO DE MADERAS Y RECAUDACION DE DERECHOS FORESTALES.—

1. Durante 1959 fueron extraídas en la zona del Pacífico 505.113

pulgadas de madera. (419.170 pulgadas más que el año pasado).

2. En la zona atlántica, se extrajo un total de 458.941 pulgadas cúbicas (12.069 pulgadas menos con relación a 1958).
3. De la zona norte se extrajo un total de 1.409.175 pulgadas (1.522.12 pulgadas menos que en 1958).

Con relación a las maderas extraídas por zonas, se obtuvieron los siguientes porcentajes: 59.35% en la zona norte; 21.31% en la zona atlántica y 19.34% en la zona del pacífico, siendo la producción de maderas registradas en todo el país, en baldíos nacionales, de un total de 2.374.230 pulgadas.

Se recaudaron por derechos de corta de maderas y otros subproductos forestales, ₡ 71.064.50.

Según los recibos extendidos directamente por el Programa Concesiones Madereras, la recaudación alcanzó un total de ₡ 50.277.75, que establece una diferencia con el total de la Oficina de Contabilidad Nacional de ₡ 17.412.15. La cantidad de ₡ 20.863.75 fue recaudada directamente por los bancos del Estado, por concepto de derechos de extracción de raicilla y mangle.

Se efectuaron 55 giras al campo por parte de los inspectores forestales.

ASUNTOS FORESTALES

Se inició una serie de proyectos de trabajo a largo plazo en los siguientes aspectos:

—Asistencia técnica especializada en proyectos de ordenamiento de cuencas hidrográficas; establecimiento de “Reservas de bosques protectores”; arborización y ornamentación de calles, parques, etc.

—Evacuar consultas de carácter técnico forestal formuladas por particulares, entidades, organizaciones, etc., tanto nacionales como extranjeras.

—Brindar asistencia técnica especializada a finqueros, en proyectos de aforestación y reforestación.

—Distribución de semillas y arbolitos

—Investigación forestal

—Dictaminar sobre las solicitudes de corta de árboles a las orillas de cursos de agua. (Aspectos técnico-legales).

POLITICA, LEGISLACION Y ADMINISTRACION FORESTAL

—Preparación del anteproyecto de Decreto del Reglamento para la Explotación Forestal en baldíos nacionales.

—Informe técnico sobre el cambio de sistema en el otorgamiento de las concesiones madereras.

—Anteproyecto de decreto para el establecimiento de un sistema nacional de “Reservas de Bosques Protectores”.

—Preparación del anteproyecto de Ley Forestal y revisión del mismo en el Comité Técnico encargado.

ASISTENCIA A MUNICIPALIDADES

En este aspecto la demanda es enorme, y como lógicamente se comprende, son proyectos a largo plazo. Las fases de los trabajos realizados incluyen aspectos tales como: reconocimientos generales de las cuencas, preparación de mosaicos no controlados de fotografías aéreas, reuniones generales con los miembros de las Corporaciones Municipales para discusión del plan general, etc. En esta fase de progreso se atendieron las solicitudes de asistencia de las siguientes municipalidades: San Isidro de El General, San Marcos de Tarrazú, Las Juntas de Abangares y Santo Domingo de Heredia.

En algunas de ellas se han iniciado ya los trabajos relacionados con proyectos de ornamentación y arborización. En este tipo de servicios brindados, se encuentran las siguientes municipalidades: Turrialba, Cantón de Aguirre (Quepos) y Cañas.

En el aspecto de establecimiento de Reservas Forestales, se han iniciado trabajos preliminares a fin de establecer reservas de bosques protectores en las siguientes zonas:

1. A solicitud de la Municipalidad de Heredia, en la región de los ríos Nuevo, Calderón Muñoz y Patria, sobre la vertiente Norte del macizo formado por los cerros de Zurquí y Concordia, provincia de San José.
2. A solicitud de la Municipalidad de Ciudad Quesada, en la región del cerro El Congo de esa jurisdicción; provincia de Alajuela.

3. Proyecto de Reserva de Bosques Protectores de los recursos hidrológicos en el cerro La Trinidad, jurisdicción de San Marcos de Tarrazú.

ASESORAMIENTO TECNICO.

1. Recopilar la información estadística y hacer los cálculos correspondientes para contestar el cuestionario de la FAO sobre Estadísticas de Productos Forestales para el año 1958.
2. Se preparó el cuestionario de FAO en relación al "Uso corriente de las Angioespermas" para nuestro país.
3. Se evacuaron consultas del Banco Central en relación a otorgamientos de créditos para la instalación de nuevas industrias del aserrío.
4. A solicitud del Consul General de nuestro país acreditado en San Francisco de California, se preparó un estudio de carácter económico-forestal sobre la industria forestal en Costa Rica.
5. A solicitud del Departamento de Desarrollo Económico de la Universidad Nacional, se preparó otro informe de carácter económico-forestal en relación al consumo nacional de maderas y de la industria asociada.

ECONOMIA MADERERA.—

Este programa continuó los estudios para la determinación del consumo de productos maderables en todo el país. El estudio para el año

1957, que constituye el cuarto y penúltimo estudio de esta naturaleza de un periodo de investigación de cinco años en este campo, a realizar cada dos años, se encuentra avanzado en un 50%.

Esta serie de investigaciones fue iniciada en 1953, habiendo sido realizados los estudios para los años 1951, 1953 y 1955.

REPOBLACION FORESTAL.—

La producción de arbolitos aptos para el trasplante, el presente año y el próximo (60 y 61), alcanzó la suma aproximada de 30.000 de las labores de plantación definitiva en la sub-cuenca del río Tiribí (Finca Los Lotes).

En cuanto a solicitudes de arbolitos, se recibieron 164 sin incluir las de las entidades municipales, que involucran el plan de ordenamiento de cuencas hidrográficas. De éstas se resolvieron 140, con un total de 6.225 arbolitos obsequiados, de acuerdo a las existencias.

Fue adquirida semilla de Teca (*Tectona grandis L.*) en cantidad de dos quintales, procedentes de la zona bananera (Pacífico Sur), con el fin de incrementar la plantación de esta especie en las zonas de bajura del bosque tropical seco.

**INVESTIGACION FORESTAL
(Dendometría).—**

Se realizaron las medidas de algunos lotes de especies autóctonas y exóticas plantadas desde el año 1952 en la Granja Socorrito. Por medio de esta serie de medidas se tiende a la determinación del crecimiento diamétrico de algunas especies forestales, anualmente.

PESCA Y VIDA SILVESTRE

PESCA MARITIMA

La producción pesquera en 1959, apuntada en el cuadro que sigue, fue mayor que la registrada durante 1958, excepto en langosta y tortuga:

	Camarones	Langostas	Atún	Pescado	Tortugas
1959	619.102 Kgs.	13.220 (1)	551 Ts.	654.200 Kg.	20.700
1958	358.645	178.500	367	600.878	99.700
Aumento	260.457 Kgs.		184	53.322	
Disminución		165.280			79.000

La disminución en la producción de tortugas se debió a la prohibición para cazar hembras en las playas, cuando salen a poner. La medida, en nuestro entender, ha venido a terminar con un vicio que amenazaba con la desaparición de estos animales.

Uno de los aspectos más importantes del Programa es la vigilancia sobre el uso de materiales exentos de derechos aduanales, en la industria pesquera.

TECNOLOGIA Y ADMINISTRACION.—

La Sección de Pesca estudió varios proyectos para el establecimiento de industrias pesqueras. Completó la información rendida sobre la conveniencia del establecimiento de una fábrica de harina de pescado recomendando mucha precaución en ello, mientras no se demuestre mayor abundancia de materia prima.

También se estudió la conveniencia del establecimiento de empresas pesqueras de altura (pesca en aguas internacionales) que operarían en equipos, proveyendo abundante cantidad de pescado de buena calidad, recomendamos que se dieran las facilidades para su formación y desarrollo. Una empresa está en formación.

PESCA CONTINENTAL.

El punto más sobresaliente de este trabajo, fue la siembra de 50.000 huevos de trucha importados por el I.C.T. de los Estados Unidos. La siembra tuvo buenos resultados dadas las condiciones en que se efectuó.

Se sembraron alrededor de 13.000 huevos en el río Macho; 18.000 en el

río Pejiballe y el Reventazón: 10.000 en el Chingorín y 8.000 en el Guaya-billos, ambos afluentes del río Macho. Los resultados exactos no se conocen todavía. Además de estas siembras, se hizo otra en el río La Paz de San Ramón, donde se pudo comprobar una eclosión baja (de 15 a 20%) debido a la falta de atención posterior a la siembra y la temperatura de las aguas del río (19 grados, más o menos).

VIDA SILVESTRE.

El aspecto más importante de este campo lo constituye el Parque Bolívar. Se pintaron los postes, las jaulas, se mejoró el cuidado de las plantas y se aumentó el número de animales.

Se tramitaron numerosas solicitudes de permisos de cacería, y se atendieron las sugerencias planteadas por las organizaciones de cazadores.

COLONIAS Y FINCAS DEL ESTADO

La labor más importante fue la que se llevó a cabo en la medida de las parcelas ocupadas por parásitos en las fincas del Estado: "La Rita", "El Bosque", y "Penhurst", provincia de Limón.

Se asistió en todo lo posible la colonia "La Libertad", cooperando con el INVU, y se obtuvo el equipo agrícola que donó la CARE (Aserradero, trapiche, secadora, bueyes y carretas, utensilios de trabajo menores) y se ayudó en la instalación de esos equipos.

En cooperación con la Oficina de Planeamiento y Coordinación, este

Départamento gestionó y trabajó en la realización de un Plan de Colonización Agrícola llevado a cabo por el International Development Service, órgano encargado por el Punto IV para llevar a cabo estos estudios.

AGUAS, TRANVIAS Y DENUNCIOS.

Se recibieron durante el año 69 expedientes que corresponden a audiencias emanadas del Servicio Nacional de Electricidad, de los cuales fueron inspeccionados e informados 50 y 14 inspeccionados.

Se atendió la administración de 8 kilómetros de tranvía en la finca "El Bosque" y 22 kilómetros en la finca "La Rita".

Se dió asesoramiento en el mantenimiento y reparación de los tranvías de Río Jiménez, en los que fue necesario intervenir en la realización de trabajos, con fondos aportados por el Consejo Nacional de Producción.

FINCAS DEL ESTADO.—

Se ha continuado la atención de las fincas "El Bosque" y "La Rita" en su concepto nuevo de parcelamiento, con el fin de liberarlas en favor de los ocupantes. Así como también el control en cuanto a movimientos de Caja se refiere.

Además, se ha realizado la supervisión de esos parcelamientos en todos los conceptos, incluyendo también el aspecto topográfico. Referente a

supervisión de levantamientos topográficos deben incluirse los parcelamientos de "Penhurst" y la finca "Sapoá", así como también el deslinde de 50 hectáreas en Cañas Gordas —Frontera Sur—, y el proyecto de parcelación de 68 lotes para centro de población en este lugar, con sus calles y parcelas para oficinas de servicio público.

Además, se realizaron varias inspecciones para estudiar la posibilidad de asentamientos agrícolas en las regiones del Duan y el Humo, así como también varias inspecciones para el conflicto de ocupantes en precario en los Bajos de Pascua.

COLONIAS AGRICOLAS.

Durante el primer semestre, la actividad en la Colonia "La Libertad" fue intensa, pues con la introducción del equipo y maquinaria donados por la CARE, fueron necesarias muchas visitas y trabajos previos a esta actividad. En este aspecto, y en primer término, debe citarse la labor de acondicionamiento del camino para hacer posible ese transporte para lo que fue necesario movilizar 30 colonos durante dos semanas que, con herramientas manuales, lograron su propósito: dejar el camino de 28 kilómetros en condiciones para que vehículos de doble tracción pudieran transportar desde Guayabo hasta la Colonia misma, ese valioso equipo. Una vez logrado este propósito, las actividades se orientaron en el montaje del mismo, lo que obligó también la atención directa de este Programa.